

LUNES, 18 DE JULIO DE 2011 - BOC NÚM. 137

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2011-9839 *Aprobación de la modificación del precio público por la participación en actividades de dinamización.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión e fecha 27 de junio de 2011, y en ejercicio de las competencias delegadas por el Pleno corporativo, ha acordado modificar el precio público por la participación en actividades de dinamización infantil y juvenil organizadas por el Ayuntamiento de Bareyo en los siguientes términos:

“Artículo 3. Cuantía.

2. Las tarifas de este precio público serán las siguientes:

- Actividad: Ludoteca, grupo de edad: 3-7 años, precio: 50,00 euros/mes.
- Actividad: Programas de dinamización, grupo de edad: 8-16 años, precio: 22,00 euros/día.
- Actividad: Curso pádel de 8 horas, grupo de edad: 8-16 años, precio: 22,00 euros/día”.

Bareyo, 1 de julio de 2011.

El alcalde en funciones,
Miguel Ángel Díez Sierra.

2011/9839

CVE-2011-9839